



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL- EL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0044- ELADIO TAPULLIMA
PRIMARIA
DISCIPLINA, TRABAJO Y RESPETO

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE NUNIN Y AYACUCHO
“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DEL BIENESTAR PARA EL AÑO 2024

Resolución Directoral N°005-2024-UGEL-D/D-I.E N°0044-E.T.

Eladio Tapullima 05 de abril de 2024

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66º de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado;

Que, el artículo 32º del Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, establece que el director de la institución educativa pública, en coordinación con los docentes, es responsable de garantizar que los equipos, materiales y espacios educativos se encuentren a disposición plena de los estudiantes y se usen de manera pertinente;

Que, de conformidad con el artículo 127º del precitado Reglamento, la Institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, en el marco de la normatividad vigente;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU que aprueba los “Lineamientos para la gestión escolar de instituciones educativas públicas de Educación Básica” se establece que las Instituciones Educativas públicas de Educación Básica deberán conformar tres Comités de Gestión Escolar: el Comité de Gestión de Condiciones Operativas, el Comité de Gestión Pedagógica y el Comité de Gestión del Bienestar;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 189-2021-MINEDU que aprueba las “Disposiciones para los Comités de Gestión Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica” se establece el consolidado de integrantes y funciones de los Comités de Gestión Escolar que se conforman en las instituciones educativas públicas Educación Básica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28044, Ley General de Educación, el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2012-ED, el Decreto Supremo N° 006-2021-MINEDU, la Resolución Ministerial N° 189-2021- MINEDU y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Reconocer a los miembros del Comité de Gestión del Bienestar, de los niveles primario para el año escolar 2024, de la Institución Educativa 0044 de la comunidad de Eladio Tapullima, distrito de San José de Sisa, del ámbito de la UGEL El Dorado, conformado de la siguiente manera:

| CARGO | NOMBRES Y APELLIDOS | N° DNI | N° CELULAR | CORREO ELECTRÓNICO (opcional) |
|--|--------------------------------|----------|-------------|----------------------------------|
| Director/a de la IE | Max Ronald Pinedo Dávila | 42503079 | 959020247 | Akiss_max. @hotmail.com |
| Coordinador/a de tutoría | Blanca G. Vargas Rodríguez. | 00899093 | 984033596 | Blancavargasrodriguez@gamail.com |
| Responsable de convivencia | Martha Maribel Goicochea Garay | 27997067 | 920642940 | p.marthagoicocheag1@gamaail.com |
| Responsable de inclusión | Anamelva Delgado Izquierdo | 62201009 | 968 680 883 | |
| Representante de los padres y madres de familia, tutores legales o apoderados/as | Gilmer Riva Valles | 44246233 | 926162159- | - |
| Representante de las y los estudiantes | Lumba Tuanama Shirley | 63692084 | - | - |

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a cada integrante de la comisión conformada por la presente resolución para su conocimiento y cumplimiento de funciones, de acuerdo con la normativa vigente.

Artículo 3.- Comunicar a la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado sobre lo actuado para las acciones administrativas de Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DRE SAN MARTÍN - UGEL EL DORADO
I.E. N° 0044 - ELADIO TAPULLIMA


Max Ronald Pinedo Dávila
DIRECTOR